



Movers Soluciones Integrales S.C.

Boletín Informativo.

Ciudad de México a 29 de diciembre de 2025

Estimados (as)

Hacemos de su conocimiento la siguiente publicación del D.O.F del día de hoy 29 de diciembre de 2025, como se indica a continuación:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

- Decreto por el que se reforman diversas fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, que entrará en vigor el próximo 1° de enero de 2026.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

- Resolución preliminar del procedimiento administrativo de investigación antidumping sobre las importaciones de perfiles y barras de aluminio originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Sin otro particular y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, reciban un cordial saludo.

Atentamente:

Lic. Elizabeth Santiago
esantiago@aamovers.com.mx

Lic. Betsabee Ochoa Fuentes
bochoa@aamovers.com.mx

Área Jurídica

Calle Nte. 182 614, Pensador Mexicano, Venustiano Carranza, 15510 CDMX.

Tel. 55 5771 0717

www.aamsimx.com